

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho. Secretaría de Investigación

A 90 años de la Declaración del día mundial de los animales

PROGRAMA

Seminario de investigación: Por una sociología jurídica de los derechos de los animales no humanos.

Profesora a cargo: Dra. Laura N Lora

e-mail: lauranoemilora@derecho.uba.ar

Inicio: Marzo 2020.

Días y horarios de las clases: lunes y jueves de 11.30 a 13 hs

Duración del Seminario: 48 hs

Fundamentos:

La propuesta del seminario consiste en analizar el tema del reconocimiento socio jurídico de los derechos de los “animales” a partir de un marco teórico académicamente sólido. A tal fin se considera relevante la obra, traducida al castellano, del filósofo y sociólogo del derecho italiano Pocar Valerio, titulada **Los animales no humanos Por una sociología de los derechos**, Lora Laura N. (traducción). El contenido se compone de enunciados que pretenden explicitar, de manera profunda, clara, sintética y actualizada, las premisas fundamentales del tema. La finalidad es que todo estudioso que necesite de un marco sociológico jurídico tenga acceso al esquema de este autor, a los elementos teóricos y técnicos que pueden ser utilizados como enunciados básicos para el desarrollo de cualquier investigación académica que provea de herramientas para resolver conflictos jurídicos que permanentemente se presentan en nuestra sociedad.

Pocar, declara su convicción acerca de que todos los seres “sencientes” son titulares de derechos y a partir de aquí se propone verificar desde una aproximación de tipo sociológico y jurídico, si hay en la sociedad humana y con que alcance es compartida la opinión favorable al reconocimiento de los derechos de los animales y en qué medida tal opinión se traduce en normas jurídicas.

Objetivos:

En este sentido el objetivo del seminario es crear condiciones para formular y promover una serie de preguntas en torno al reconocimiento de los animales como

titulares de derechos y como sujetos de derechos. Plantear problemas de investigación desde una perspectiva socio-jurídica que respondan preguntas tales como ¿de cuáles derechos los animales no humanos podrían ser titulares? Y destinatarios de que deberes?

Relevar datos a partir de la lectura de distintas fuentes: libros, constituciones, instrumentos internacionales, leyes, proyectos de ley, doctrina, sentencias, entrevistas, artículos periodísticos, cine, literatura, entre otras. Artículos y ensayos de autores de distintas disciplinas, entre ellas biología, medicina veterinaria, filosofía, derecho, sociología Asimismo distintas ramas del derecho: constitucional, medioambiente, penal, civil, historia del derecho y de la filosofía, entre otras.

Desarrollar la capacidad de fundamentar, analizar e interpretar desde una perspectiva sociológico-jurídica.

Producir investigación sociológica empírica.

Contenido:

1.-Construcción de los conceptos animales humanos, animales no humanos, sujetos no humanos. La consideración moral de los animales y los aspectos éticos de la relación entre los humanos y los animales no humanos. El rol de los animales como fuente de trabajo, entretenimientos, vestimenta, defensa, compañía, alimento.

2.-Ecologismo y animalismo. La evolución del pensamiento occidental respecto de la relación de los humanos y los animales. Los intereses de los animales. El derecho animal y el derecho ambiental. La óptica ecologista y la óptica animalista

3.-La difusión de las ideas animalistas. La relación entre humanos y animales como relación de poder. Las reflexiones filosóficas concernientes a la cuestión de los animales. La experimentación con animales. El especismo. La relevancia de los libros, las revistas, las Asociaciones y de los movimientos animalísticos

4.- Teoría sociológica de los derechos de los animales. Los derechos subjetivos Las fuerzas que sostienen las pretensiones jurídicas, lo cultural, el poder, las ideologías como fuente de legitimación de los derechos. El fundamento de los

derechos humanos como fundamento de las pretensiones de los derechos de los animales.

5.- Perspectiva constitucional de los animales .Régimen jurídico de los animales en el Código Civil y Comercial Argentino y en la legislación comparada. Régimen jurídico penal: Ley 14.346 (Ley Benítez) La jurisprudencia: criterios de evaluación del maltrato y la crueldad, criterios para considerar a los animales como sujetos no humanos

Metodología del curso:

El curso se organizará en clases en las cuales se analizará el material de estudio proporcionado por la docente y por los asistentes al curso. Las clases son participativas, con debate y exposición de los temas del programa del curso.

Profesores invitados

Sistema de evaluación:

Presentación de un trabajo de investigación individual luego de finalizado el curso. Extensión máxima 15 carillas, mas anexos. El estilo de presentación de los trabajos se rige por la Guía Nociones Básicas de Metodología de la investigación social.

Condiciones de regularidad: 80 % de asistencia

BIBLIOGRAFÍA

Textos impresos:

Ferrari Vincenzo, "La formación del jurista" trad. De Lora Laura N. en *Academia Revista sobre Enseñanza del Derecho*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Año 12 N° 24, mes de 2015, pp.393 a 404.

Guibourg Ricardo, *Personas Simios y otras abstracciones*, Buenos Aires, La Ley 2014_F, 1251

Haberle Peter, *Pluralismo y Constitución*, trad. de Emilio Mikunda-Franco, España, Tecnos, 2002.

Lora Laura N., “La relevancia del estudio de los derechos de los animales no humanos en perspectiva sociológica” en Flah Lily y Tanzi Silvia, Dir. *Temas de Derecho Civil. Persona y Patrimonio*, Buenos Aires, Erreius, julio 2019

_ “Nociones Básicas de Sociología y Sociología del Derecho en Lora Laura N. (Dir.) *Los conflictos socio jurídicos en torna a la infancia*, Buenos Aires, Eudeba, 2019 en prensa

_ “Problemas actuales en la consideración socio-jurídica de los animales no humanos como sujetos de derecho”, en: Slavin Pablo, Rogers Tamara, Orunesu Claudina (comp.) *Nuevos debates en Filosofía y Ciencia Política*. Mar del Plata, Facultad de Derecho Universidad Nacional de Mar del Plata, 2015, pp. 319-329.

Pocar, Valerio. *Los Animales No Humanos. Por una Sociología de los Derechos*. Traducido por Laura N. Lora. Buenos Aires: Editorial Ad-Hoc, 2013.

Pocar, Valerio. “Derechos de los Animales y Derechos Humanos”, *Teoría y Derecho*, Núm. 6 (2009), pp. 20-28.

Rabonovich-Berkman, Ricardo D. *Derecho Civil. Parte General*. Buenos Aires: Editorial Astrea, 2011.

Rabinovich-Berkman, Ricardo, D. *¿Cómo se hicieron los derechos humanos?* Buenos Aires: Didot, 2014.

Zaffaroni, Eugenio Raúl. *La Pachamana y el Humano*. Buenos Aires: Ediciones Colihue, 2012.

Materiales de divulgación digital:

Alterini, Atilio Aníbal, ¿Derecho de los animales? En Revista Jurídica de la Carrera de Abogacía, disponible en

http://dspace.uces.edu.ar:8180/jspui/bitstream/123456789/707/1/Derechos_de_los_animales.pdf

Gordillo, Cap. V, Como leer una sentencia en Introducción al derecho. Derecho Público y Privado. Common –Law y derecho continental europeo, Fundación de Derecho Administrativo, Buenos Aires, 2000 disponible en https://www.gordillo.com/pdf/int_der/int_der.pdf

Ferrari Vincenzo, Lora Laura N (traducción) Conferencia sobre “Derechos Humanos una perspectiva crítica de la sociología del derecho” pronunciada en 2014, Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad Nacional de Rosario, Pcia de Santa Fe, en Actas del Congreso Nacional y Latinoamericano de Sociología del derecho, Rosario 2014 Disponible en <http://www.derecho.uba.ar/investigacion/investigadores/lora.php>

Friedrich, Noemí. “Bienestar Animal”, *Sitio Argentino de Producción Animal*, (2012). Disponible en http://www.produccion-animal.com.ar/etologia_y_bienestar/bienestar_en_general/32-Bienestar_Animal.pdf

García Peña, Ignacio. “Animal racional: breve historia de una definición”, *Revista Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, Vol. 27 (Enero-Diciembre 2010). Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=361133110012>

García Sáez, José Antonio. “¿Pueden los animales ser titulares de derechos? Algunos argumentos desde una teoría garantista del derecho”, *Revista Catalana de Dret Ambiental*, Vol. III Núm. 2 (2012). Disponible en <http://www.rcda.cat/index.php/rcda/article/viewFile/248/1286>

Haberle Peter,

Horta, Oscar. *Tomándonos en serio la consideración moral de los animales: más allá del especismo y el ecologismo*.

Disponible en <https://masalladelaespecie.files.wordpress.com/2012/05/tomando-serio-animales.pdf>

_La desconsideración de los animales no humanos en la bioética en ISEGORÍA. *Revista de Filosofía Moral y Política* N. ° 43, julio-diciembre, 2010, 671-686

Kemelmajer de Carlucci, La categoría jurídica “sujeto/objeto” y su insuficiencia respecto de los animales. Especial referencia a los animales usados en laboratorios en *Revista Bioética y Derecho*, N 7 sep. 2009, pág. 1 a8

Lora Laura N., El reconocimiento de los derechos fundamentales de los animales no humanos, en Realidad Socio-jurídica *Quaestionis Revista de Divulgación*

científica en derecho y ciencias sociales N 21 mes septiembre-octubre, 2015 ISSN 2007-6401

Lora Laura N., *Nociones Básicas de Metodología de la investigación social. Guía didáctica para elaborar trabajos de investigación*. Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2017 disponible en

<http://www.derecho.uba.ar/investigacion/investigadores/publicaciones/lora-metodologia-de-la-investigacion-social.pdf>

- “De los sujetos no humanos como sujetos de derecho hacia los animales no humanos como titulares de derecho” en Actas del XIX Congreso Nacional y IX Latinoamericano de Sociología Jurídica. La sociología jurídica frente a los procesos de reforma en América Latina, septiembre 2018 disponible en http://www.sasju.org.ar/interfaz/blog_nivel_3/165/archivos/congreso-uba2018.pdf <http://www.derecho.uba.ar/investigacion/investigadores/publicaciones/2018-lora-de-los-sujetos-no-humanos-hacia-los-animales-no-humanos.pdf>

Lora Laura N., y Ochoa María Laura, “La importancia de los corto/largometrajes en la enseñanza del derecho”, en III Congreso Internacional sobre Enseñanza del Derecho, mayo 2019, Universidad Nacional de La Plata. mayo 2019. ISBN 978-950-34-1765-2. Disponible

en: <http://enseñanzaderecho.jursoc.unlp.edu.ar/index.php/programa>

Picasso, Sebastián. *Reflexiones a propósito del supuesto carácter de sujeto de derechos de los animales. Cuando la mona se viste de seda*. Disponible en <http://thomsonreuterslatam.com/2015/04/29/reflexiones-a-proposito-del-supuesto-caracter-de-sujeto-de-derecho-de-los-animales-cuando-la-mona-se-viste-de-seda-autor-picasso-sebastian/>

Picontó Novales y Calvo García, *La investigación empírica en el ámbito de la sociología jurídica*, Universitat Oberta de Catalunya. Disponible en <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina36375.pdf> Mat

Scolaricci, Gabriela, *La protección de los derechos de los animales en el ordenamiento nacional. Un análisis de la legislación nacional de los últimos años en Revista Jurídica de la Asociación de Magistrados y funcionarios de la Justicia Nacional, N 1, febrero, 2018*

Materiales audiovisuales:

Debate sostenido entre los profesores Oscar Horta y Fernando Savater sobre el tema de las corridas de toros y los derechos básicos de los animales. Disponible en <https://vimeo.com/66556425>

Pocar Valerio, 2013. Etica y Bioetica youtube. [En línea] Filmstudio 90, 30 de Julio de 2013. <https://www.youtube.com/watch?v=23wpA1YVe88>.

Legislación y Jurisprudencia:

- Declaración Universal de los derechos de los animales. UNESCO 1978.
- Declaración Universal sobre Bienestar Animal, 2003
- Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre.
- Ley 2786: “Prohibición de malos tratos a los animales” Promulgada en Argentina en el año 1891
- Ley 14.346: “Malos Tratos y Actos de Crueldad Contra los Animales”. Sancionada el 27/IX/1954, promulgada el 27/X/1954 y publicada en el Boletín Oficial el 5/XI/1954.
- Ley 27.330: Carrera de perros. Prohibición. Promulgada el 16/11/2016. Publicada en el Boletín Oficial 02/12/2016
- Debates Parlamentarios de la Ley 14.346 Congreso Nacional, Cámara de Diputados, Versión taquigráfica 34ª Reunión, 21ª Sesión Ordinaria, Setiembre 22 de 1954 y Cámara de Senadores, Versión taquigráfica 36 Reunión 32 Sesión 24 de Setiembre de 1954
- Ley 26.912 Régimen jurídico para la prevención y el control del dopaje en el deporte publicada el 6/12/13- t.o. ley 27109 –publicada el 17/12/14-

Jurisprudencia Se entregará material en clase

Links de interés. Noticias referidas al tema derechos de los animales y o conceptos similares